

ID: 19265

EVALUACIÓN DE LA CÓRNEA ANTES Y DESPUÉS DE TRATAMIENTO CON CPAP EN PACIENTES CON APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO

Autores:

NATALIA ANDREA COY RAMÍREZ. Universidad El Bosque. Colombia.

Tipo de comunicación:

Comunicación en e-póster

Área temática:

SEGMENTO ANTERIOR, LENTES DE CONTACTO Y TECNOLOGÍAS DIAGNÓSTICAS

Subárea temática:

Superficie Ocular

Palabras clave:

Córnea, apnea obstructiva del sueño, CPAP.

OBJETIVO:

Evaluar la superficie ocular antes y después del tratamiento con CPAP en pacientes con apnea del sueño (AOS).

METODOLOGÍA:

Estudio observacional, descriptivo y analítico, en 40 participantes diagnosticados con AOS de la consulta por neumología, con tratamiento de CPAP. Se analizaron medidas como índice de masa corporal (IMC), perímetro del cuello (PC), índice IAH, porcentaje de adherencia al tratamiento e historia de salud. La evaluación ocular se realizó antes y después del tratamiento con CPAP e incluyó pruebas de lágrima: Schirmer I y II, BUT, OSDI, laxitud y hendidura palpebral, grado de hiperemia, tinción corneal, espesor y curvatura corneal y presión intraocular. En los análisis se realizó prueba de t student para diferencias de medias en muestras relacionadas con significancia valor p menor a 0,05.

RESULTADOS:

El 35,7% de los participantes tuvo un índice severo (IAH $\geq$ 30). El IMC fue mayor en las mujeres y el PC fue mayor en hombres. A nivel ocular, el 75,6% presentó dermatochalasis, hiperemia conjuntival después del tratamiento. El Schirmer II en promedio 13,45mm / 5 minutos, el BUT en general fue menor a 5 segundos ($p \geq 0.05$). Los índices de



COMUNICACIÓN e-POSTER

superficie de curvatura corneal fueron menores después del uso del equipo, El 46,3% presentaron alteraciones en superficie ocular.

CONCLUSIÓN:

El uso del CPAP mejora la laxitud palpebral, pero puede aumentar la hiperemia y las tinciones corneales. Aunque, el tratamiento con CPAP también puede disminuir la curvatura y espesor corneal en pacientes que siguen adecuadamente el tratamiento.

ORGANIZA:



AVALA:



COLABORA:



PARTNER
PREFERENTE

